

NOTA ACLARATORIA N°5**Licitación Pública N°15/18: *“Ampliación, Refacción y Refuncionalización de la Escuela de Educación Especial SARM - Departamento Capital”.***

Previo al estudio de las propuestas, la Comisión de Evaluación designada a tal fin, solicitará al área competente la actualización del Presupuesto Oficial. El pedido se realiza solo a efectos comparativos con el objeto de utilizar valores constantes que permitan evaluar adecuadamente las propuestas en este marco macroeconómico fuertemente inflacionario.

Para la actualización del mismo, se considerará la variación registrada desde la fecha de la elaboración del Presupuesto Oficial hasta la fecha del Acto de Apertura, aplicando a tal efecto los índices que correspondan a la polinómica determinada conforme al Artículo 27 – Redeterminaciones de Precios adjunto C.V.P.